INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de Marzo de 2010

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EAGLE´S EYES CIA LTDA
Presente.

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes muy cordialmente.

Mediante el oficio de comisario emitido por Junta General de socios me permito informarles que he procedido a la revisión de la documentación sustentatoria de las operaciones económicas realizadas durante el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre 2009, determinando el siguiente informe:

1.- La aplicación contable se ha realizado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- La documentación de respaldo de las operaciones financieras se encuentra autorizada por la Ley.

Particular que pongo en su conocimiento para la toma de decisiones pertinentes.

Atentamente,

Carmen Vilca

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR. 2010
OPERADOR 28
QUITO